Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000496-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo, Dña. Esther Pérez Pérez, D. Javier García Martín y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a flota de transporte público de viajeros por carretera de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000470 a PE/000536.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001643

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@pcyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2585
18/09/2026 12:34:14

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Noelia Merino Hernández, Diego Vallejo Martínez, Ana Isabel Casado Ridruejo, Esther Pérez Pérez, Javier García Martín, Virginia Jiménez Campano, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 9/2018, de 20 de diciembre, de transporte público de viajeros por carretera de Castilla y León atribuye la competencia de planificación, gestión, ordenación y control de los servicios de transporte a la **Administración de la Comunidad de Castilla y León** a través de la Consejería competente en materia de transportes.

Actualmente, la flota de transporte público de viajeros por carretera de Castilla y León cuenta con cerca de 2.000 autobuses urbanos e interurbanos que cubren más de 2.600 rutas autonómicas.

PREGUNTAS

1. **¿Cuál es el número de vehículos adscritos a cada contrato de concesión?**
2. **¿Cuáles de ellos son accesibles? Especificar ruta.**
3. **¿Cuáles son los elementos de adaptación de accesibilidad de los vehículos? Especificar si son elementos de accesibilidad física, sensorial y cognitiva y cuáles.**
4. **¿En qué rutas y expediciones son utilizados?**
5. **¿Qué medidas adoptan las empresas concesionarias para sustituir los vehículos cuando se produce algún tipo de incidencia?**

Valladolid a 18 de septiembre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Laura Pelegrina Cortijo,

Noelia Merino Hernández,

Diego Vallejo Martínez,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

CVE: BOCCL-12-001643

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Esther Pérez Pérez,

Javier García Martín,

Virginia Jiménez Campano,

CVE: BOCCL-12-001643

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864